

REPUBLICNEG S.A.

134884

Samborondón, 12 de Junio del 2014



Señor:
WASHINGTON BOLIVAR REINOSO ORELLANA
Ciudad.-

Estimado Señor:

Cúpleme informarle que la Junta General Universal de accionistas de la compañía **REPUBLICNEG S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo **PRESIDENTE** de la misma por un período de **5 AÑOS**, con las atribuciones constantes en el estatuto social de la misma.

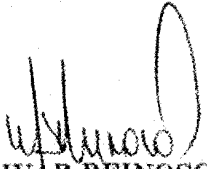
En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual o conjunta con el gerente general.

El estatuto social de la compañía consta de la escritura pública otorgada ante el Doctor Marcos Díaz Casquete Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, el 1 de Julio del 2009, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, 14 de Julio del 2009. Con fecha 10 de febrero del 2010, la compañía reformó la cláusula quinta del estatuto social en lo referente al domicilio de la compañía, trasladando las oficinas del Cantón Guayaquil al Cantón Samborondón.

Atentamente,


PEDRO JARA ROJAS
Secretario ad-hoc de la Junta

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE de la compañía **REPUBLICNEG S.A.**, para el cual he sido reelegido.- Samborondón, 12 de Junio del 2014


WASHINGTON BOLIVAR REINOSO ORELLANA
PRESIDENTE

WASHINGTON BOLIVAR REINOSO ORELLANA
Nacionalidad: Ecuatoriana
Cedula de Ciudadanía No. 0102042595

Escaneada

Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del Cantón Samborondón

Calisto Muñoz



Número de Repertorio:

2014- 748

REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SAMBORONDÓN,
certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s)
acto(s).

1.- Con fecha Doce de Agosto de Dos Mil Catorce queda inscrito el acto o
contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 16 de fojas 7737
a 7756 con el número de inscripción 642 celebrado entre: ([REPUBLICNEG
S.A. en calidad de COMPAÑÍA]); en la calidad de Representante(s)
Legal(es): ([REINOSO ORELLANA WASHIGTON BOLIVAR con el cargo PRESIDENTE])).

Johanna Hoffmann

Ab. Eloy C. Valenzuela Troya
Registrador de la Propiedad .



Factura: 001-002-000018005



20150901030D15150



FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20150901030

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 1 hoja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 hoja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utilicen.

GUAYAQUIL, a 16 DE SEPTIEMBRE DEL 2015.

NOTARIO(A) PIERO THOMAS AYCART VINCENZINI CARRASCO
NOTARIA TRIGESIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

21 SEP 2015

RECIBIDO
NANDY MORALES R.

Hora: 15:46 Firma: *Nandy*

Naty

Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visitenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

17/SEP/2015 13:33:41 Usu: 2807172



Remitente: No. Trámite: 36400 - 0
WASHINGTON REINOSO ORELLANA

Expediente: 134884

Razón social: RUC: 0907628634001
REPUBLICNEG S.A.

SubTipo trámite:
NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O
ADMINISTRADORES

Asunto:
NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O
ADMINISTRADORES - PRESIDENTE

68